

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRABAJO Y BENDICIÓN TYB S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía TRABAJO Y BENDICIÓN TYB S.A. ubicadas en la Av. Pedro Menéndez Gilbert y Av. Numa Pompilio Llona, Edificio Astillero Piso 3 Oficina 303, se reúnen los siguientes accionistas: la compañía Comida Express y Eventos Papusa S.A. representada por la Gerente General la Ab. Mary Zhune Gaona, propietaria de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la compañía Valoraciones Técnicas Valoratec S.A., representada por el C.P.A. Edison Moyano Villaseca debidamente autorizado, propietaria de mil (1000) acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y todas las acciones dan derecho a un voto por acción; toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de dos mil (\$2.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Primer Punto: *Aprobar el Informe de la Presidenta sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2016.*
- Segundo Punto: *Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2016.*
- Tercer Punto: *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2016.*
- Cuarto Punto: *Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2017.*

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto tratar el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la Ab. Mary Zhune Gaona quien es designada como Presidenta por unanimidad de los presentes, actúa como Secretario Ad-Hoc el C.P.A. Edison Moyano Villaseca, quien antes de declararse instalada la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionista, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, la Presidenta de la Junta, declara legalmente instalada la Junta.

Edison

Toma la palabra la Presidenta de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **“Aprobar el Informe de la Presidenta sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2016”**. Considerando que la Compañía no tuvo movimiento económico durante el año 2016 y de acuerdo a lo manifestado textualmente en el Informe de la Presidenta *“la compañía TRABAJO Y BENDICIÓN TYB S.A., como es de su conocimiento no ha tenido ningún movimiento contable o financiero durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016”*, se resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Presidenta para el año 2016.

La Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, **“Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2016”**. Considerando que la compañía no tuvo movimiento económico durante el año 2016 y de acuerdo a lo manifestado textualmente en el informe de Comisario *“la compañía TRABAJO Y BENDICIÓN TYB S.A., como es de su conocimiento no ha tenido ningún movimiento financiero durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016”*, se resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario para el año 2016.

La Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, **“Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2016”** quien indica que considerando que la Compañía durante el año 2016 no tiene registrado ningún movimiento económico, y solo mantiene los movimientos iniciales de US\$2.000,00 dólares en la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo y US\$2.000,00 dólares en la cuenta Capital social, quedan fijados estos valores para la posterior aprobación de la Junta.

La Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es **“Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2017”**. La Presidenta de la Junta, propone a los accionistas nombrar al Economista Fulton Bolívar Zhune Gaona, como Comisario de la Compañía, motivo por el cual solicita de los accionistas pronunciarse al respecto.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar lo manifestado por la Presidenta de la Junta por unanimidad de votos y designan al Economista Fulton Bolívar Zhune Gaona como Comisario de la Compañía.

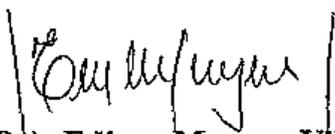
Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el período fiscal 2016.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de las mismas y la carta de autorización junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados

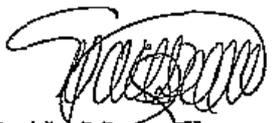
Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2016 y los Informes de la Presidenta y el Comisario del mismo Período. _____

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta da un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión de Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Trabajo Y Bendición TYB S.A. _____

Guayaquil, el 22 de Marzo del 2017



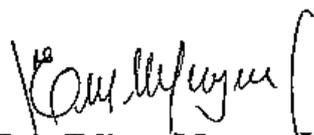
f) C.P.A. Edison Moyano Villaseca
Secretario Ad- Hoc



f) Ab. Mary Zhune Gaona
Presidenta de la Junta



f) Ab. Mary Zhune Gaona
Gerente General
Comida Express y Eventos Papusa S.A.
Accionista



f) C.P.A. Edison Moyano Villaseca
Autorizado
Valoraciones Técnicas Valoratec S.A.
Accionista